

H/NT1/
Kc
M d

27 set 1983

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

"LOS DERECHOS HUMANOS EN LA HISTORIA Y LA CULTURA
DE AMERICA LATINA"

HERNAN MONTEALEGRE

CURSO INTERDISCIPLINARIO EN DERECHOS HUMANOS

SAN JOSE, COSTA RICA

12 de setiembre al 1 de octubre de 1983

CULTURA DE AMERICA LATINA

Hernán Montealegre

Quiero presentar a ustedes una imagen de América Latina desde una perspectiva particular: la de los derechos humanos. El tema, como todos sabemos, es de mucha actualidad, y, por eso mismo, cuando nos referimos a él, nos obsorbemos en cuestiones y sucesos de actualidad. Ciertamente este es el caso cuando hablamos de los derechos humanos en América Latina, ya que de inmediato pensamos en una multitud de hechos reprobables, crueles y acuciantes. Sin embargo, la perspectiva que yo voy a asumir ahora es diversa: voy a saltar desde la actualidad hacia una indagación de la cuestión de los derechos humanos en la trayectoria histórica general del continente. Lejos de ser esto un pasatiempo o una curiosidad, la verdad es que el resultado de esta indagación lleva a reconocer hasta qué punto el problema de los derechos humanos no es un asunto inventado por activistas o juristas contemporáneos, o una preocupación llamada a pasar tan pronto como las condenables dictaduras de América Latina sean suprimidas y den paso a sistemas democráticos -hecho que, por otra parte, felizmente se está ya anunciando en la región-, sino que se trata de valores centrales y permanentes de nuestro modo de ser y de vivir latinoamericano. En otras palabras, son un carácter definitorio de la cultura de América Latina.

Como ustedes ven, el tema que me propongo abordar tiene implicancias decisivas para la respuesta que quiera darse a la interrogante: ¿Qué es América Latina? Interrogante que, al parecer, no es nada de fácil contestar si comprobamos que hoy en el continente hay sistemas socioeconómicos y políticos tan contrarios como regímenes que se ubican a un extremo del socialismo mientras otros propugnan un liberalismo igualmente extremo conducido por gobiernos militares autoritarios. Comparada con Europa y con Estados Unidos, por ejemplo, ciertamente que América Latina presenta un carácter de sociedades no acabadas, incompletas, en gestación. De allí la esencial incertidumbre de su proceso histórico y la dificultad, como lo he expresado, de definirla. La famosa sentencia de Hegel en sus "Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal", de hace más de un siglo, afirmando que: "América es el país del porvenir; en tiempos futuros se mostrará su importancia histórica...", se ha cumplido hasta el momento sólo con respecto a América del Norte; ya que en lo que se refiere a América del Sur no nos ha llegado todavía ese presente anunciado. Desde luego, nadie está dispuesto a vivir siempre del consuelo de ser el país del porvenir...

Esta falta de coherencia y homogeneidad que dificulta una aprehensión simple de la naturaleza de América Latina, con seguridad resaltó a ustedes tanto como a mí al leer el discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura del escritor colombiano Gabriel García Márquez. En mi opinión, el notable novelista extrema en aquella ocasión los contrastes de nuestro continente, sin que, pienso, haga un esfuerzso similar por destacar los

elementos de cohesión de nuestra historia, cultura y aspiraciones colectivas.

Pienso que al hablar de América Latina hay que tener muy en cuenta lo diversa que es su imagen si se la contempla desde el mundo exterior o si se la percibe desde dentro de sus propios pueblos. Justamente por su indefinición, por su carácter inacabado -¿hasta dónde puede estimarse que una sociedad ha logrado ya configurar un producto definido de sí misma?- , el mundo externo a América Latina tiene de ésta una imagen compuesta por elementos yuxtapuestos, aquellos que son los más llamativos tal como los transmiten los medios de comunicación internacionales. Esta imagen yuxtapuesta e incoherente es efectivamente la que para la opinión pública mundial es América Latina. Me he hecho esta pregunta: ¿cuáles son estos hechos más llamativos, o, expresado en términos menos retóricos aún, cuáles son los hechos más "famosos" latinoamericanos que han impactado la opinión pública extranjera contemporánea? Espero no equivocarme si expreso que para el hombre común contemporáneo no latinoamericano, cuando piensa en América Latina, surgen en su mente las siguientes cinco cuestiones; las que enumero en forma descriptiva y sin juicio de valor:

En primer lugar, la revolución cubana;

en segundo lugar, el petróleo venezolano y mexicano;

en tercer lugar, el Canal de Panamá;

en cuarto lugar, los regímenes dictatoriales y militares, y su secuela antidemocrática y represiva;

en quinto lugar, el sorprendente vigor de su literatura contemporánea, que no tiene parangón hoy en otra región del mundo.

Estos hechos arrojan signos contradictorios a la opinión pública mundial sobre la realidad de nuestro continente y, más aún, sobre aquello que inquietaba al filósofo alemán: el porvenir de América Latina; ya que unos son promisorios mientras los otros son preocupantes. El Canal de Panamá, como una colosal obra ingenieril, si dejamos de lado sus aspectos políticos, revela que desde este continente puede asombrarse al mundo a través de la construcción de obras sobrehumanas. La riqueza petrolera, por su parte, apunta a un hecho económico, y revela las potencialidades económicas de nuestro continente, en este caso de sus vastos recursos naturales. Los dos hechos políticos que señalé son contradictorios en sus aspiraciones, pero ambos revelan la injusticia de la realidad social latinoamericana y su trasfondo de violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, no se pueden mencionar esos hechos sin a la vez tomar en cuenta a los valerosos grupos que se han organizado dentro de nuestras propias sociedades para defender los derechos conculcados y buscar cauces democráticos y libres para nuestros países, lo que desde luego despierta la esperanza y no sólo la frus-

tración. El quinto hecho que señalé, el auge extraordinario de la literatura contemporánea de América Latina, impacta a la opinión pública mundial que no logra comprender tal fenómeno proveniente de un continente al que ha calificado de subdesarrollado. Lo cierto es que en el mundo que se califica de desarrollado hoy en día, probablemente no existe un hecho cultural colectivo de tal envergadura. Esta obra creativa es tanto más sorprendente por cuanto ha introducido en el mundo contemporáneo tan materializado en muchos aspectos y en un estado de peligro universal inédito, un sentido de la belleza nuevo que proviene de un continente que tiene como una de sus características esenciales el sufrimiento social. La capacidad creadora de América Latina es en este ámbito, ciertamente no algo del porvenir, sino plenamente presente. Si pensamos que la producción literaria no es un fenómeno aislado en los procesos sociales, sino que, antes bien, brota de ellos a la vez que los anuncia con una intuición de que sólo son capaces los artistas de genio, tal como, por ejemplo, podemos pensar que la gran literatura rusa y norteamericana del siglo pasado presagiaron el desarrollo global de estas sociedades en el siglo siguiente, es posible que el presente sorprendente movimiento literario latinoamericano trascienda en su significado los ámbitos del arte.

Pero ahora quiero entrar en la imagen de América Latina tal como este continente se vé dentro de sí mismo. Por cierto que los cinco hechos referidos tienen particular importancia, como que han llegado a impactar a la opinión pública mundial. Pero ellos se reordenan en la perspectiva interna

y adquieren su real significado. naturalmente, no voy a guiarme ahora por ello, ya que de lo que se trata es de encontrar un hilo conductor interno que haga comprensible la historia y la cultura de nuestro continente desde sí mismo. No es esta una tarea fácil, ya que, como lo he expresado, es efectivo que saltan por todas partes las notas contradictorias en nuestros países. Con todo, con seguridad hay más de un punto de vista desde el que se puede aprehender la naturaleza de lo latinoamericano. Estos puntos de vista podrán reducirse a unos pocos e integrarse para que formen un conjunto mínimo pero suficiente para aprehender la originalidad de nuestro ser cultural. Lo que yo quiero sentar en esta ocasión es lo siguiente: la conciencia de los derechos humanos ha impreso un sello característico a la cultura latinoamericana en las diversas etapas de su desarrollo histórico. Como lo anticipé, no digo que este sea el único elemento suyo, ni el dominante de su realización fáctica, ni que no existan otros factores o tendencias contrarias a ellos; pero sí sostengo que una percepción peculiar de los derechos humanos está en la raíz de nuestro ser cultural, sin tener en cuenta la cual no es posible comprender e identificar nuestra trayectoria histórica cultural.

La hipótesis tiene muchos matices y su desarrollo es extenso. Sólo puedo limitarme en esta ocasión a resaltar ante ustedes algunos de sus puntos salientes, de modo sólo de hacerla comprensible. En cuanto a su importancia, no escapará a ustedes la que tiene. Ella implica que el compromiso por los

derechos humanos que hoy se ha extendido en nuestro continente, no se alimenta principalmente de textos internacionales o de resoluciones de organismos modernos, esto es, que no se trata de un compromiso nuevo o impuesto por instancias extranjeras, sino que, al revés, a través de él América Latina se encuentra consigo misma y con uno de los mejores aspectos de su tradición cultural. Ello muestra el valor permanente y no contingente de los derechos humanos para nuestro continente, a la vez que la trascendencia que debe llegar a tener un Instituto como éste en sus tareas de investigación, de educación y de promoción de esos derechos.

Cuando me refiero a la cultura latinoamericana, no me limito a lo intelectual y artístico, o a lo costumbrista, sino que aludo a los sistemas de vida globales de nuestros pueblos. Quiero decir, en concreto, que la percepción particular de los derechos humanos a que me referí, es un elemento imprescindible para entender en América Latina cuestiones como sus relaciones humanas, sus sistemas jurídicos, sus concepciones políticas, sus creencias religiosas y sus producciones artísticas. Ya lo he dicho que no es el único elemento, y que hay líneas encontradas, de modo que habrá que hacer un balance final; pero también reitero que sí aparece tal elemento como esencial e irremplazable, que es lo único que interesa en este momento.

Y el primer contexto en el que veo los derechos humanos como una característica propia de la cultura de nuestro continente es en el que acabo de

denominar como las relaciones humanas o relaciones interpersonales, esto es, la percepción y asimilación del prójimo. Este punto decisivo lo encontramos ya presente en el momento fundacional de América Latina, es decir, en las relaciones orginarias del europeo español y el indio nativo. Sin desconocer los abusos de todo tipo que por parte del europeo hispano y portugués se cometieron hacia los indígenas, y a lo cual me referiré más adelante, se innegable que, por otra parte, se produjo un encuentro existencial, un trato humano que ha hecho de nuestro continente un fenómeno de integración racial único en la historia. Ello implica haber asimilado al indio, en última instancia, como persona humana y no como objeto de explotación o exterminio. En mi concepto, hay aquí una piedra angular de la cultura, de la percepción de la vida propia de América Latina, que revela una potencialidad excepcional para desarrollar a partir de esta realidad, una vivencia profunda de los derechos humanos. El principio de la no discriminación racial, que está en el nervio mismo de la concepción de los derechos humanos, es una experiencia colectiva en la historia y la realidad presente de nuestro continente, que legítimamente podemos exhibir como un aporte a un mundo que busca una cultura universal basada en el respeto a los derechos humanos. Testimonio viviente de esto que expreso es la realidad del mestizo latinoamericano, sin que exista otra colectividad moderna que pueda exhibir el mestizaje como un factor determinante y estructural de su cultura. Estimo que esto dá un carácter existencial y original a la experiencia de los derechos humanos en América Latina.

Este mestizaje esencial de la cultura latinoamericana se produce, como lo expreso, desde el momento inicial mismo del descubrimiento de América, entre los pueblos ibéricos y las diversas colectividades y culturas autóctonas amerindias, mientras se enriquece posteriormente con la incorporación del negro africano y de las diversas oleadas inmigratorias principalmente europeas del siglo XIX.

"Del hecho mismo del descubrimiento había nacido ipso facto una cultura mestiza, no sólo por la amplia simbiosis de razas a que obligó la ausencia de mujeres en las expediciones españolas, sino por la interpenetración mental que la comprensión recíproca exigía. Los españoles debían explicar a los americanos qué era Europa, y qué era América a los europeos. Los indios primero y los mestizos después debieron modificar la conciencia que de sí mismos tenían como americanos. La solución a aquella falsa opción entre lo americano y lo europeo consistió en ser ambas cosas, en ser mestizo, real o metafóricamente: es decir, el hombre europeo modificado por América y viceversa. Triunfa así en la cultura superior latinoamericana una concepción sintética de sí misma..." (América Latina en su Literatura, UNESCO, Introducción de César Fernández Moreno, Ed. Siglo XXI, 1980, pag. 12).

Refiriéndose al tiempo presente, Octavio Paz, el gran poeta y humanista mexicano, expresa en "El Laberinto de la soledad": "Cualquier contacto con el pueblo mexicano, así sea fugaz, muestra que bajo las formas occiden-

tales laten todavía las antiguas creencias y costumbres. Esos despojos, vivos, aún, son testimonio de la vitalidad de las culturas precortesianas". Este fenómeno no es sólo propio de México y los pueblos centroamericanos, sino también del Perú y los pueblos andinos, y, con sus características propias, de la convivencia del portugués con el indígena brasilero en el Brasil. Ciertamente lo es también de los pueblos caribeños, donde el aporte del negro traído por el movimiento esclavista es también determinante.

Sin duda que el indígena es muchas veces ignorado en los procesos históricos latinoamericanos, y específicamente en lo que se refiere a la cuestión de los derechos humanos. El filósofo peruano, Francisco Miró Quesada, expresa: "Al hablar de libertad, de igualdad y de fraternidad, los revolucionarios creen con toda su alma que hablan de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad de todos los criollos, mestizos, indios y negros. Pero en realidad las palabras sólo tienen sentido para los que impulsan el movimiento". Las grandes masas indígenas, añade Leopoldo Zea, filósofo mexicano, quedan al margen. (Leopoldo Zea, "El pensamiento latinoamericano", Ed. Ariel, pg. 465).

Pero esto no suprime, como lo expresé, la base existencial integradora propia de nuestra cultura. Este mestizaje, para José de Vasconcelos, el escritor mexicano, señala el carácter de nuestra cultura, fija su responsabilidad y define su porvenir. En su obra de sugestivo título: "La raza

cósmica", describe con verdadero fervor una visión de humanismo integrador que puede tenerse por típicamente latinoamericana, "En la América española -dice- ya no repetirá la naturaleza uno de sus ensayos parciales, ya no será la raza de un solo color, de rasgos particulares...no será la futura ni una quinta ni una sexta raza, destinada a prevalecer sobre sus antecesores; lo que allí va a salir es la raza...síntesis, raza integral, hecha con el genio y la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal".

La preocupación por el indio en la cultura artística latinoamericana es permanente, mientras el arte mestizo e indígena mismo es característico de nuestras tierras, expresándose en la arquitectura, la pintura, la literatura. Haciendo una breve alusión al campo literario, nuevamente encontramos una expresión originaria suya en el poema épico de época tan temprana como 1569, "La Araucana", escrito por Alonso de Ercilla sobre los indios araucanos chilenos en sus guerras contra los españoles, y donde exalta su nobleza y sentido del honor. Es un reconocimiento originario en América Latina de la dignidad de la persona humana reconocida en un indígena cuando por ejemplo, describe al jefe tribal Caupolicán en los siguientes términos:

"Era este noble mozo de alto hecho,

varón de autoridad, grave y severo,

amigo de guardar todo derecho..."

Al mismo Caupolicán se referirán con admiración, en versos célebres y en época muy posterior, poetas como Rubén Darío, nicaragüense, y Pablo Neruda, chileno. Por cierto que en la obra del peruano, el "Inca" Garcilaso de la Vega (1539-1616), hijo de una noble inca y de un conquistador español, se refleja señeramente la cultura mestiza originaria latinoamericana, sin desconocer su raíz, conflictiva en cuanto es también el choque de dos culturas de raíces y tendencias muchas veces contrapuestas. No olvidemos, por otra parte, que fueron obras como las suyas, y como las de José de Acosta, las que influyeron profundamente al pensamiento europeo y a su concepto del "buen salvaje", y no menos que inspiraron a Rousseau para su concepto del hombre natural, piedra angular de su teoría del contrato social y de la democracia.

Modernamente, la egregia literatura latinoamericana no se desconecta sino que profundiza en las raíces indígenas de nuestros modos de vida. Tal se encuentra, por ejemplo, en la obra del paraguayo Horacio Quiroga, que incorpora en sus cuentos la lengua guaraní de sus personajes, y en la de su compatriota, Augusto Roa, o en la del peruano José María Arguedas. Este último, incluso, mezcla el estilo del castellano con el del quechua. Se trata, en verdad, de un tipo peculiar de idioma que podría llamarse estructuralmente mestizo. El novelista peruano Mario Vargas Llosa, lo expresa en estos términos: "La solución residía en encontrar en español un estilo que diera por su sintaxis, su ritmo y aun su vocabulario, el equivalente del idioma del indio". Y no es posible dejar de señalar en este contexto la

obra del novelista guatemalteco ganador del Premio Nobel de Literatura, Miguel Angel Asturias, quien en "Hombres de Maíz" penetra en el corazón de la cultura y el lenguaje maya-quiché. El escritor paraguayo Rubén Bareiro expresa que "la obra de Asturias, -y su momento culminante, "Hombres de maíz"- es el ejemplo más evidente de aporte cultural indígena a la lengua literaria hispanoamericana".

En lo que se refiere a la percepción no ya del hombre indio sino del hombre negro, no hay que olvidar que la esclavitud fué abolida en primer lugar en los países de América Latina antes que en otras partes del mundo. Y modernamente, el ya famoso concepto de "negritud" ("négritude"), como toma de conciencia del hombre negro en el mundo entero, surge en las Antillas a mediados de este siglo, por obra del poeta de La Martinica Aimé Césaire, quien le incorpora novedosos y originales elementos afroamericanos. Desde las Antillas se escucha su voz para todo el mundo, blanco y negro, que dice sobre el negro con un profundo sentido de humanidad:

"Eia por los que no inventaron nada

por los que jamás han explorado nada

por los que jamás han dominado nada,

pero se abandonan extasiados

a la esencia de todas las cosas

ignorando la superficie

poseídos por el movimiento de todas las cosas

despreocupados de dominar
pero jugando el juego del mundo
chispa del fuego sagrado del mundo".

Es un compatriota suyo, y también negro, igualmente de La Martinica de las Antillas en el Caribe, quien, negándose a reducir su vida a vengar a los negros en el siglo XVIII, el hoy renombrado Frantz Fanon, (1925-1961), expresa con un sentido igualmente ejemplar de humanismo: "Yo, hombre de color, sólo quiero una cosa: que jamás el instrumento domine al hombre. Que cese para siempre la esclavización del hombre por el hombre. Es decir, de mí por otro. Que se me permita descubrir y querer el hombre donde esté. El negro y el blanco, los dos tienen que apartarse de las voces inhumanas que fueron las de sus antepasados respectivos a fin de que nazca una auténtica comunidad. Los hombres pueden crear las condiciones de existencia ideales de un mundo humano mediante un esfuerzo de reasunción de sí y de desprendimiento voluntario, mediante una tensión permanente de libertad".

Hay en estas expresiones que he citado un innegable sentido del hombre y de los derechos humanos en la cultura latinoamericana, cuya raíz existencial está, como lo expresé, en su mestizaje característico que revela una integración sustancial con el prójimo, un sentido de unidad, de comunidad humana básica.

Hay muchas expresiones del pensamiento y el arte latinoamericanos donde encontramos su afán humanista. Tal es el ansia de emancipación mental de lo europeo que luego de la independencia política de principios del siglo XIX se refleja en pensadores de mediados de ese siglo como los argentinos Sarmiento y Alberdi, los chilenos Bilbao y Lastarria, y el venezolano Andrés Bello. Posteriormente, señera en su humanismo es la obra del uruguayo José Enrique Rodó, quien en su célebre "Ariel", de principios de este siglo, afirma "la integridad de la condición humana" y que "cada individuo humano debe ser, ante todo y sobre toda otra cosa, un ejemplo no mutilado de la humanidad". De la misma época que Rodó, es el cubano José Martí, ardoroso defensor de la independencia de su país de la condición original latinoamericana, quien, sin embargo, muerto en 1895, no alcanzaría a ver la emancipación política cubana de España. Su gran obra se titula "Nuestra América".

En la literatura contemporánea latinoamericana, hay muchos temas particulares abordados que tienen una especial relevancia para una perspectiva de derechos humanos. Tal es el caso del tema obrero, de los temas del minero, de los estudiantes, de la vida rural. Sobre la mujer, basta recordar los títulos de novelas como "Amalia", "María", "Beba", "Juana Lucero", "Nacha Regules", "Lauracha", "Doña Bárbara", y, por cierto, el reflejo femenino de las obras de Juana de Ibarbourú, uruguaya, Alfonsina Storni, argentina, y Gabriela Mistral, chilena. En la narrativa presente latinoamericana

americana, sin duda que la indagación sobre la condición humana misma, personal y social de los protagonistas, tiene mucha mayor importancia que la tradicional y se independiza de la descripción de los paisajes.

Lo que Julio Cortázar expresa sobre Lezama Lima refleja en un caso particular lo que digo, y bien puede valer como una característica general de buena parte de la novelística actual: "A Lezama -dice Cortázar- no le importan los caracteres, le importa el misterio total del ser humano, "la existencia de una médula universal que rige las series y las excepciones". De ahí que los personajes en los que el autor está más comprometido vivan, actúen, piensen y hablen de conformidad con una poética total". Esta alusión a una "poética total" no es retórica, ya que alude a un lenguaje técnico preciso, el de la intuición poética, que es probablemente necesario para penetrar de verdad en el sentido integral y no mutilado del ser humano. Las palabras de Cortázar recuerdan la alusión a lo "real maravilloso" de Alejo Carpentier (éste último dice: "Lo real maravilloso se encuentra a cada paso en la historia del Continente"). Pero también Gabriel García Márquez, en su brindis con ocasión de la recepción del Premio Nobel, revela cuál es la fuente de toda su obra novelística, y ella no es, dice, sino la sustancia poética que enmarca la realidad que vivimos. Y es por lo mismo que en esa ocasión rinde él un homenaje a quien considera "el más grande entre los grandes" de la literatura contemporánea, el poeta chileno Pablo Neruda, también galardonado con el Premio Nobel.

Esta alusión que he hecho al lenguaje poético como técnica que incluso la prosa latinoamericana utiliza para llegar a concebir los valores más hondos del ser humano, ciertamente no redundará en una expresión artificiosa y retórica alejada de las realidades de nuestro continente, como ya lo he hecho notar anteriormente. Pero aún agreguemos como expresiones de esta fidelidad a la realidad latinoamericana, las penetrantes y lúcidas obras sobre el problema de las dictaduras, como la novela "El señor Presidente, del guatemalteco Miguel Angel Asturias -por cierto, otro Premio Nobel-, e "Hijo del Hombre", del paraguayo Augusto Roa. Esta última es una novela donde se relatan cien años de lucha del pueblo paraguayo contra la dictadura, en un período que va desde mediados del siglo XIX hasta la guerra del Chaco de los años treinta del presente siglo. En ambas novelas citadas, los artistas son capaces de penetrar en los procesos que sufren el individuo y la sociedad cuando están sometidos a una dictadura, en una forma muchas veces más certera de lo que puede hacer cualquier cientista social o jurista.

En la misma perspectiva de derechos humanos interesa analizar obras como "La ciudad y los perros" y "La casa Verde", del peruano Mario Vargas Llosa, por la problemática que en ellas se plantea entre libertad individual y presión de un grupo social y por el fenómeno, lleno de revelaciones originales, que el novelista desarrolla en torno a la influencia determinante que ciertas instituciones -en este caso, la Iglesia, el ejército y la organización indígena- pueden tener en la evolución y la suerte de los in-

dividuos particulares.

Antes hice alusión a cómo el fenómeno artístico no termina en el arte, e incluso sugerí lo precursora que fué la gran literatura rusa y norteamericana del siglo XIX en relación a la imponente evolución social posterior de esos países. En las siguientes palabras de Mario Vargas Llosa, un novelista menos radicalizado que García Márquez, se percibirá, con todo, la clara conexión que los protagonistas de la presente explosión cultural latinoamericana ven entre sus obras y la evolución general de nuestras sociedades. Al recibir el premio "Rómulo Gallegos" por su libro "La casa Verde", Vargas Llosa dijo: "La literatura es una forma de insurrección permanente y ella no admite las camisas de fuerza. Todas las tentativas destinadas a doblegar su naturaleza díscola, fracasarán. La literatura puede morir, pero no será nunca conformista. Sólo si cumple esta condición es útil la literatura a la sociedad. Ella contribuye al perfeccionamiento humano impidiendo el marasmo espiritual, la autosatisfacción, el inmovilismo, la parálisis humana, el reblandecimiento intelectual o moral. Su misión es agitar, inquietar, alarmar, mantener a los hombres en una constante agitación de sí mismos: su función es estimular sin tregua la voluntad de cambio y de mejora, aun cuando para ello deba emplear las armas más hirientes y nocivas...La realidad americana, claro está, ofrece al escritor un verdadero festín de razones para ser un insomiso y vivir descontento. Sociedades donde la injusticia es ley...nuestras tierras tumultuosas nos suministran materiales suntuosos, ejemplares,

para mostrar en ficciones, de manera directa o indirecta, a través de hechos, sueños, testimonios, alegorías, pesadillas o visiones, que la realidad está tan mal hecha, que la vida debe cambiar".

En la obra del poeta chileno Pablo Neruda, se encontrará una voz potente que en América Latina ha hablado por todos los oprimidos de América Latina. Pienso que ciertos pasajes unilateralmente políticos en su obra no son convincentes, pero ellos no desmerecen la inigualada penetración con que a través de un lenguaje con una fuerza inédita en la literatura, Neruda llega a las profundidades del hombre, de su sufrimiento y de sus esperanzas. En uno de sus poemas cumbres, "Las alturas de Macchu Picchu", escrito en aquellas ruinas incaicas cerca de Cuzco, Perú, Neruda concibe un humanismo latinoamericano que dá una expresión vibrante a nuestra cultura, rescatando en particular sus raíces indígenas.

Con esta alusión quiero retomar el tema del carácter mestizo de nuestra cultura y del encuentro peculiar y orginario en nuestro continente entre el hombre ibero y el hombre indígena. Luego de examinar su evolución a través de nuestro arte y en el pensamiento latinoamericano en general, es esencial para lo que promete el título de mi conferencia, el esbozar al menos otra dirección en la que debemos reparar. En lugar de avanzar hacia el presente y el futuro, como lo hemos hecho, se trata ahora de definir con mayor precisión un aspecto del pasado latinoamericano, esencial para nuestro tema de los derechos humanos en la historia de américa Latina y, en particular

del carácter mestizo de nuestra cultura que he destacado.

De inmediato afirmaré a lo que voy: la situación que en nuestro continente se provoca con ocasión de su descubrimiento y conquista por los iberos a finales del siglo XV y en los albores del XVI, es una típica situación de la problemática de derechos humanos. No es ésta una apreciación a posteriori que yo hago, o un rótulo de difícil acomodo con que yo califico en términos modernos una situación antigua. De ninguna manera. Porque sucede que la situación misma de descubrimiento y conquista fue originariamente asimilada por importantes protagonistas suyos precisamente como un problema de derechos inviolables de la persona humana. Esto implica que la historia de América está marcada en su origen por la cuestión de los derechos humanos. No se entiende el nacimiento mismo de América Latina y ya su personalidad inicial si no se incorpora como perspectiva irremplazable suya de análisis la de los derechos humanos.

La cuestión del encuentro originario y de las relaciones entre el ibero y el indígena fue vivida y planteada en términos estrictos de derechos humanos por destacadas personalidades de la época, siendo la más célebre de todas Bartolomé de Las Casas (1474-1566). Pero a su nombre se unen el de Antonio de Montesinos, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel Nóbrega, Luis de Valdivia y muchos otros. He aquí la nómina de los primeros defensores de los derechos humanos en América Latina; figura, como se vé, característica de nuestra cultura y modo

de ser, hasta el día de hoy.

Mencionar aquí al más célebre de estos defensores Bartolomé de Las Casas, es como abrir el tema de una conferencia cuando ya se está terminando una. Su figura es realmente excepcional y de fama universal. Para apreciar debidamente su acción y su pensamiento hay que tener presente en todo momento el hecho increíble de que estamos hablando de la primera mitad del siglo XVI, esto es, un siglo y medio antes de la Ilustración y dos siglos y medio antes de las declaraciones de derechos norteamericanas y francesas. En la figura de Las Casas se han concentrado no sólo los españoles y latinoamericanos, sino los norteamericanos (como Lewis Hanke), los franceses (como Marcel Bataillon), e innumerables historiadores y pensadores de los dos lados del Atlántico. Pienso que él es tan interesante e importante para América Latina como Cristóbal Colón. Colón descubrió la tierra de América; Las Casas descubrió su alma.

Lo propio de Las Casas, y de las otras personalidades que lo emulan, es una vida de acción totalmente consagrada a la defensa de los derechos inviolables de los indios, que es guiada por una profunda reflexión teológica, política y jurídica dentro de la cual enmarca y fundamenta su defensa. Con ocasión de protestar contra los graves atentados a la vida, la propiedad y la libertad de los indígenas, Las Casas a la vez que defiende los derechos personales de éstos, llega a cuestionar la legitimidad de todo el orden social colonial español y de su guerra de conquista. Su pensamiento sobre

la persona humana se enmarca así dentro de una gran concepción jurídico política, o, expresado aún más exactamente, su concepción jurídico política, tanto del orden nacional como del internacional, está absolutamente determinada por su noción de la persona humana, a cuyo servicio aquellas otras concepciones deben estar. Esta es realmente una auténtica, global y coherente concepción de un orden nacional e internacional cuyo sello característico es el respeto de los derechos humanos inalienables de la persona humana. Esta herencia cultural única, es capital muy particularmente para los latinoamericanos de hoy.

La vida y el pensamiento de Las Casas se interpretaron con el de las mentes más esclarecidas en aquel momento de mediodía de la cultura española.

Francisco de Vitoria (1486-1546), Domingo de Soto (1494-1560), Francisco Suárez (1548-1617), Molina (1535-1600), entre otros, son del todo afines a los principios lascasianos. Es el instante en que el mundo moderno se concibe y se funda el derecho internacional. Pues bien, en esta vertiente señera del pensamiento, el derecho internacional no sólo está llamado a definir las relaciones entre los Estados, sino que entre los pueblos mismos y las personas. Es un concepto del derecho internacional en el que los derechos humanos aparecen esencial y originariamente incorporados. La interdependencia de los Estados se concibe conjuntamente con la interdependencia entre los individuos.

No puedo terminar sin brindarles directamente algunos pensamientos de Las Casas. La situación general que le toca vivir y defender, y para guardar la tónica que ha tenido esta charla, la expresa en el siguiente pasaje, por cierto doloroso, pero de innegable belleza expresiva. En carta al Consejo de Indias de 20 de enero de 1531, escribe: "Yo os envío como ovejas entre lobos para amansarlos y traerlos a Cristo...¿Por qué, en lugar de enviar ovejas que conviertan los lobos, enviáis lobos hambrientos, tiranos, crueles, que despedacen, destruyan, escandalicen y ahuyenten a las ovejas?". Sobre la libertad inviolable de los indígenas, afirma: "Aquellas gentes todas y aquellos pueblos de todo aquel orbe son libres; sin que pierdan esta libertad por admitir y tener a Vuestra Majestad por universal señor". Las Casas niega cualquier título político que pueda invocar la Corona española para someter a los indios, e inclusive le niega cualquier título de dominación política a la Iglesia y al Papado. Por sobre ambas cosas está la libertad inviolable de los indios al tener naturalezas racionales iguales a todos los hombres. "Si no sale -dice- de su espontánea y libre y no forzada voluntad de su condición de hombres libres aceptar y consentir cualesquiera perjuicio a dicha libertad, todo es fuerza y violencia, injusticia y perversidad y, según derecho natural, de ningún valor y entidad, porque equivale a mutar el estado de libertad por el estado de servidumbre". En cuanto a la esclavitud, Las Casas sostiene que debe ser perpetuamente proscrita; "que no se haga esclavo alguno, sino que se aplique a los culpables otras penas permitidas por la ley". Las Casas llega a sugerir que se

cree un "Defensor de los Indios" ante la Corona; se trata, en verdad, en términos modernos, de un verdadero Ombudsman de los derechos humanos, el primero formalmente sugerido en América latina. "Por cuanto aquellas gentes de las Indias...siempre hasta ahora han carecido de defensor, y sin ser llamadas ni oídas ni defendidas se ha tratado de su estado y libertad, provocándoseles muchas veces irreparable daño y destruido su libertad y sus vidas...encarecemos...que en esta real corte haya un procurador general y defensor de todas aquellas naciones, persona letrada y de mucha autoridad, celoso de la verdad y de la justicia para que los defienda y ampare...pues es de ley natural la defensa y a nadie justamente se la puede quitar".

Todo esto es el más puro y técnico lenguaje de derechos humanos que se escucha ya en los albores de nuestra historia.

Pero ya he consumido mi tiempo de hablar y el de ustedes de escuchar. Otras áreas de proyección de la conciencia de los derechos humanos en nuestra historia y cultura, que anuncié, como la jurídica, la política, la de las creencias religiosas, no alcanzo ya a tocarlas. Me quedo, pues, en Bartolomé de Las Casas, pero dando la última palabra a dos grandes poetas latinoamericanos. El primero, Pablo Neruda, en su grandioso "Canto General", sobre Las Casas dice:

"Pocas vidas da el hombre como la tuya, pocas
sombras hay en el árbol como tu sombra, en ella
todas las ascuas vivas del continente acuden,

todas las arrasadas condiciones, la herida
del mutilado, las aldeas
exterminadas, todo bajo tu sombra
renace, desde el límite
de la agonía fundas la esperanza".

Y, por último, Gabriela Mistral dice: "Si la Iglesia hubiese canonizado a Fray Bartolomé, pasando por alto sus violencias, como hizo con otros santos en exceso turbulentos, entonces la hornacina, la nave, la capilla rural o la catedral del santo patrón cubrirían nuestro continente, ya que en todas partes se habrían levantado edificios en su honor...Nadie puede imaginar el torrente de fervor, la ola de gratitud que tal santo promulgado por Roma levantaría entre estos pueblos sensuales y místicos.. Roma no lo ha querido, tal vez lo querrá algún día..."

ccq.-